

Acordada la realización extraordinaria del primer ejercicio a la que ha sido convocado 1 aspirante que ha acreditado fehacientemente circunstancias justificativas de inasistencia al llamamiento único, se hace constar que en el día de la fecha se expone al público PLANTILLA PROVISIONAL DE RESPUESTAS CORRECTAS del PRIMER EJERCICIO celebrado el 22 de abril de 2021, de las pruebas selectivas de ACCESO LIBRE, para ingreso en el **CUERPO DE TÉCNICOS DE GRADO MEDIO, OPCIÓN INGENIERÍA TÉCNICA DE MINAS (A2.2005)**, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público 2017/2019, convocadas por Resolución de 12 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017 de 26 de diciembre y del Decreto 406/2019 de 5 de marzo. De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2.1.5 de la base séptima de la citada Resolución, la persona aspirante que finalmente han concurrido a este ejercicio dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, contado desde el día siguiente al de la presente publicación, para formular alegaciones a la plantilla.

Sevilla, el día de la firma

La Jefa del Servicio de Selección

FIRMADO POR	INMACULADA MARQUEZ VALLE	22/04/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmERBURLDS4ZDTASWJAP59K4KBX	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	